## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122 ELECTR** 

Fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha C	Cuad.
					Auto	
170013103006 2017 00179	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS - ARIAS IDARRAGA	CENTRO COMERCIAL CABLE PLAZA	Sentencia de 1º instancia	14/12/2020	
170013103006 2017 00180	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS - ARIAS IDARRAGA	BANCO DAVIVIENDA S A	Sentencia de 1º instancia	14/12/2020	
170013103006 2017 00510	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS - ARIAS IDARRAGA	BANCOLOMBIA S A Y OTROS	Sentencia de 1º instancia	14/12/2020	
170013103006 2018 00217	ACCIONES POPULARES (R)	AUGUSTO - BECERRA LARGO	BANCO POPULAR	Sentencia de 1º instancia	14/12/2020	
170013103006 2019 00047	Verbal (Oralidad)	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	VEGA ENERGY S A S	Auto decide recurso de reposición Y CONCEDE QUEJA	14/12/2020	
170013103006 2020 00088	ACCIONES DE TUTELA (R)	JUAN FELIPE - VELASQUEZ PIÑEROS	GOBERNACION DE CALDAS	Auto decide incidente IMPONE SANCIÓN	14/12/2020	
170013103006 2020 00164	Ejecutivo Singular	NICOLAS ALBERTO -CARDONA ARIAS	EMPRESA DE TRANSPORTES GRAN CALDAS S.A.	Auto abstiene de librar mandamiento	14/12/2020	
170013103006 2020 00185	ACCIONES DE TUTELA (R)	CARLOS MARIO - RESTREPO GIRALDO	JUNTA NACIONAL DE INVALIDEZ	Auto concede impugnación	14/12/2020	
170013103006 2020 00188	Ejecutivo Singular	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	14/12/2020	
170013103006 2020 00196	ACCIONES DE TUTELA (R)	ANDRES FELIPE - ARROYO ARENAS	INSTITUTO NAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto admite tutela	14/12/2020	
170014003008 2020 00509	ACCION DE TUTELA 2 INSTANCIA (R)	ANALYDA MARGARITA - MESSA DE ARISTIZABAL	COMISARIA PRIMERA DE MANIZALES	Sentencia tutela 2ª instancia	14/12/2020	

ESTADO No. 122 ELECTR Fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2020 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

15 DE DICIEMBRE DE 2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ

SECRETARIO